CATANIA ESTA VIVIENDO SUS ULTIMAS HORAS BAJO EL DOMINIO DEL EJE

EN EL FRENTE CENTRAL PROSIGUE FIRMEMENTE EL AVANCE DE LOS EJERCITOS DE TIMOSHENKO

Al Norte de Orel se Ocuparon Localidades

Al sudeste de Voroshilogrado quebraron las defensas

MOSCU, 21. — Oficialmente se informó que al norte de Orel, las tropas soviéticas, después de rechazar numerosos contraataques enemigos, han ocupado durante el día cuarenta localidades habitadas.

Los alemanes están llevando apresuradamente refuerzos de infantería y de tanques. Se libran sangrientas batallas, en las que los teutones sufren fuertes bajas.

Una de las formaciones soviéticas aniquiló en un día alrededor de 1.500 soldados enemigos y destruyó 60 tanques.

Al Este de Orel, las tropas rusas vencieron la tenaz resistencia del enemigo y avanzaron. Más de 500 alemanes resultaron muertos y se capturaron prisioneros y botín de guerra.

En el ataque a una localidad habitada se ocasionaron más de 1.000 bajas al enemigo.

Al sur de Orel, los soldados soviéticos rechazaron violentos contraataques de los germanos. Una de las formaciones rusas capturó importantes posiciones enemigas, aniquilando a un gran número de nazis.

En dirección a Bielgorod, las fuerzas de los Soviets continúan rechazando al enemigo y siguen su avance. Fueron capturadas varias localidades habitadas.

En un sector se contaron 800 muertos enemigos. En otro sector, otra de las unidades soviéticas cercó y derrotó a un contingente de infantería. Doce tanques alemanes, cuatro camiones y seis morteros fueron destruídos en este encuentro.

Formaciones de la aviación soviética efectuaron un poderoso ataque contra una concentración de tropas enemigas, destruyendo unos 200 camiones que transportaban tropas y material de guerra.

Al sur de Izum nuestras tropas, dice el comunicado de medianoche, atacaron y desalojaron a los alemanes de varias localidades habitadas, mejorando considerablemente sus posiciones.

El enemigo que cuenta con fortificaciones construídas hace largo tiempo, está ofreciendo una enconada resistencia. Una altura cambió de mano, cuatro veces durante un día. Al finalizar el día— dice el parte— nuestras tropas la ocuparon y se establecieron firmemente en ella.

Los alemanes están sufriendo fuertes bajas. Las inmediaciones de las trincheras alemanas están cubiertas de cadáveres.

Una de nuestras unidades rechazó furiosos contraataques germanos.

Al sudeste de Voroshilogrado las tropas soviéticas irrumpieron en las defensas alemanas y mejoraron sus posiciones, ocupando varias localidades habitadas y alturas fortificadas.

Fueron aniquilados unos 1.000 oficiales y soldados alemanes y 24 tanques quedaron destruídos.

Un grupo de soldados armados de fusiles automáticos, irrumpió en el cuartel general de una unidad alemana, tomando prisionero al capitán que estaba en el comando de ésta, a cuatro oficiales y varios soldados.

★ **ATAQUE DE LA AVIACION RUSA**

MOSCU, 21. — Poderosas formaciones de aviones de bombardeo pesados de las fuerzas aéreas soviéticas sometieron anoche a un violento ataque los empalmes ferroviarios de Karachev y Kesty, los trenes militares alemanes, depósitos y aeródromos enemigos, provocando grandes incendios, seguidos por fuertes explosiones.

Gran cantidad de aviones de la Luftwaffe fueron destruídos en los aeródromos bombardeados.

Cuatro aparatos rusos no regresaron a sus bases.

★ **EL COMUNICADO RUSO**

MOSCU, 21. — La violenta ofensiva soviética continúa en todo su apogeo en el frente de Orel, donde las tropas nacionales continúan penetrando profundamente en las líneas enemigas y doblegando toda resistencia alemana, al mismo tiempo que se cierran peligrosamente sobre la importante base teutona de Orel, donde 250.000 soldados germanos corren inminente peligro de quedar copados.

En su victorioso avance hacia la base alemana, los rusos llegaron a la localidad de Ermolaevo, que se encuentra a menos de 11 kilómetros al oeste de Orel, al mismo tiempo que otra columna de tanques rusos, que libra encarnizadas batallas con los efectivos alemanes, continuó abriéndose paso entre los sistemas defensivos enemigos y se colocó a menos de 4 kilómetros del importante ferrocarril Orel-Briansk al llegar a la localidad de Studenkovo. Este avance lo hicieron los rusos directamente desde Ilinskoe, habiendo tenido que hacer frente a una encarnizada resistencia de los germanos.

Mientras tanto en la extremidad noroeste del frente de Orel, los rusos consolidaron sus posiciones y luego continuaron avanzando, sin que los alemanes pudieran hasta el momento detenerlos, llegando en esta forma a un punto situado sólo a 16 kilómetros de Briansk, otro importante baluarte alemán, y que de ser capturado junto con Orel, eliminaría definitivamente toda amenaza contra Moscú y el sector central, al mismo tiempo que eliminaría dos importantísimas bases del ejército alemán.

Finalmente en el extremo izquierdo del frente de Orel, los rusos después de doblegar la enérgica resistencia enemiga, lograron progresar otros 15 kilómetros, desde Berezzovets, situada en la parte sud del ferrocarril Voronesh-Orel, llegando en esta forma hasta Dernovka, a 5 kilómetros de la importante estación ferroviaria de Mokhovos.

La lucha continúa en todo momento con la misma intensidad inicial, y el alto comando alemán envía apresuradamente refuerzos a este importante sector del frente, para oponerlos a las fuerzas nacionales que continúan avanzando, y para evitar que los rusos cierren la trampa que están tendiendo alrededor de Orel, al mismo tiempo que sus cañones de largo alcance cañonean incesantemente la base germana.

En esta capital se declaró ayer que la distancia que separa a las fuerzas rusas que avanzan por el norte y el sud de Orel se ha reducido a sólo 50 kilómetros, y que en el caso de que el bolsón fuera cerrado, los alemanes se verían ante un segundo Stalingrado, donde probablemente perderían parte de sus mejores fuerzas, que habían sido destacadas en este sector para la frustrada ofensiva de verano.

ESTA MUY ENFERMO EL ASESINO MORNARD

CIUDAD DE MEXICO, 21. — Se anuncia que Jacques Mornard, acusado de haber asesinado a León Trotzky, se encuentra gravemente enfermo de tifus en la penitenciaría nacional.

RENUNCIO EL DOCTOR ALF. DE LA FERRERE

BUENOS AIRES, 21. — Presentó hoy su renuncia al cargo, el Secretario General del Consejo Nacional de Educación, Dr. Alfonso De la Ferrere.

Con tal motivo, el interventor de aquella dependencia, contraalmirante Gálly, dispuso que sea reservada la dimisión para ser considerada oportunamente, concediendo licencia al Sr. De la Ferrere, cuyas funciones de secretario están desempeñadas interinamente por el Ing. Francisco Schiaffino.

LA DECLARACION DEL ING. ALLENDE POSSE

BUENOS AIRES, 21. — La C. Investigadora en el Ministerio del Interior, aclaró que el ex presidente de la Comisión de Control de Transportes, Ing. Allende Posse, había prestado declaración ante el organismo, no para levantar cargo alguno que se le hubiera imputado, sino para aportar, al esclarecimiento de determinados hechos, su testimonio personal.

REBAJA DE ALQUILERES HABRA EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 21. — El P. E. envió al Congreso un proyecto de ley disponiendo la rebaja de los alquileres, similar en sus disposiciones al que rige en la República Argentina.

GIRAUD ALMORZO CON EL SEÑOR CHURCHILL

LONDRES, 21. — El Gral. Giraud almorzó hoy con el Sr. Churchill y su esposa, figurando entre los invitados el jefe del Foreign Office, señor Anthony Eden.

DERIVACIONES DE LA OCUPACION DE SICILIA

NUEVA YORK, 21. — La campaña de Sicilia prosigue con una regularidad que seguramente causa envidia a los maestros prusianos de la guerra mecanizada. A medida que los aliados pongan en condiciones los puertos ocupados, podrán desembarcar por ellos tanques y artillería pesada que no es posible bajar a una playa desde una barcaza, y se producirán entonces la aceleración del avance. Pero esto no es lo que nos va a ocupar ahora, sino más bien las posibilidades que revela una operación como la realizada por los aliados en Sicilia.

Siempre se creyó sumamente difícil realizar con éxito una invasión a través de una extensión considerable de mar. Los alemanes invadieron Noruega, pero solamente gracias a la sorpresa. Los noruegos ni lo sospechaban y cuando los transportes alemanes llegaron frente a los puertos de su país con las bodegas repletas de soldados y anclaron mar afuera a esperar el momento del desembarco, a nadie se le ocurrió pensar que se trataba de otra cosa que de pacíficos mercantes. Pero los alemanes no se atrevieron a invadir a Gran Bretaña porque los británicos ya estaban alerta, aunque mal armados.

En Sicilia, en cambio, el elemento sorpresa ha sido poco menos que nulo. El Eje esperaba esos desembarcos todos los días desde que la campaña de Túnez terminó en el cabo Bon. Y dijo por todas sus radios que aniquilaría a los atacantes antes de que se pudieran mojar los pies. Pero llegado el momento, los aliados formaron un corredor de aviones y otro de naves de guerra, por el cual pudieron lanzarse las tropas al asalto de la isla casi sin pérdidas.

Quiere decir esto que después de todo las invasiones por mar no son una cosa tan irrealizable para la capacidad táctica y de recursos de los aliados. La suprema operación en que fracasó la armada de Felipe II y que no se atrevieron a intentar Napoleón ni los nazis contra Inglaterra, se está volviendo una especialidad de los ingleses y los norteamericanos. En otras cosas, porque la realizan juntos y con una coordinación perfecta. Y luego porque tienen una superioridad aérea abrumadora.

No pueden alegar los pesimistas de la invasión que en Sicilia no hubiera tropas suficientes. Las había en todo caso mucho más numerosas que las que podrían reunir los alemanes en cualquier extensión equivalente de la costa del Este de Europa que ocupan, con la ventaja de que en Sicilia cuenta el Eje con un terreno mucho más abrupto y fácil de defender y una población que le inspira menos temores.

Todo lo cual nos lleva a la cuestión de fondo: la invasión de la costa de Francia, Bélgica u Holanda por los aliados, es algo mucho más factible de lo que se creía hasta antes de los desembarcos norteamericanos en Africa y la invasión de Sicilia. Las dificultades por el mar serán menores que las experimentadas en la actual operación, pues el Canal de la Mancha es mucho más angosto que el estrecho de Sicilia. Los buques no tienen más de tres horas de navegación y por ellos podrían hacer más viajes en el mismo tiempo. La "Sombrilla" de protección aérea sería menos alargada. Hay varios puertos muy buenos desde Rotterdam a Burdeos para desembarcar rápidamente material pesado una vez capturados por las fuerzas de choque. Y sobre todo, los aliados tienen la seguridad del apoyo de la población, que en opinión de todos los franceses escapados recientemente de su país, sólo piden a los aliados que cuando embarquen a sus hombres, les den dos fusiles a cada soldado, uno para él y otro para el francés, que lo esperará en la playa.

El Orden

Diario independiente de la mañana fundado por Don Alfredo Estrada

Santa Fe, jueves 22 de julio de 1943 — No. 5587.

CINCO MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE LA CIUDAD DE LA PLATA CESARON EN SUS FUNCIONES

Se Designó Fiscal a J. Sánchez Viamonte

Fueron nombrados los nuevos ministros de la S. Corte

LA PLATA, 21. — Una importante resolución adoptó el Poder Ejecutivo de la provincia al declarar cesantes en sus funciones a cinco ministros de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires.

El decreto está concebido en los términos siguientes: "Considerando que el Superior Gobierno de la Nación, por intermedio del Ministerio del Interior, según nota de fecha 2 del corriente ha señalado a esta Intervención la conveniencia de activar las tareas encomendadas y la reorganización del Poder Judicial de la provincia; por tanto, el comisionado nacional, decreta:

Artículo 1o. — Dánse por terminadas las funciones de los señores jueces de la Suprema Corte de Justicia, Dres. Enrique Arau, Pedro J. Alegre, Julio Moreno, Pedro R. Quiroga y Pablo González Escarrá.

Art. 2o. — Nómbranse jueces de la Suprema Corte de Justicia a los doctores Julio Moreno Hueyo, actual juez de la Cámara Segunda de Apelaciones del departamento de la Capital; Antonio P. Quijano, actual juez de la Cámara Primera de Apelaciones del departamento del Centro; Francisco J. Brunet (hijo), actual juez de la Cámara Primera de Apelaciones del departamento de la Capital; doctor Julio M. Facio y Jorge Maurice Echagüe.

Art. 3o. — Nómbrase juez de la Cámara Segunda de Apelaciones, en reemplazo del doctor Julio Moreno Hueyo, al doctor Armando Ibarlucía, actual juez de la Cámara Primera de Apelaciones del departamento del Centro.

Art. 4o. — Nómbrase juez de la Cámara Primera de Apelaciones del departamento del Centro, en reemplazo del doctor Antonio P. Quijano, al doctor Fernando Legón, actual asesor de menores del mismo departamento.

Art. 5o. — Nómbrase juez de la Cámara Primera de Apelaciones del departamento de la Capital, en reemplazo del doctor Francisco J. Brunet, al doctor Juan Carlos Mena, actual juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del mismo departamento.

Art. 6o. — Nómbrase asesor de menores del departamento del Centro al doctor Héctor Frogone.

La medida dictada por el Poder Ejecutivo no afectó a los miembros de la Suprema Corte, doctores Manuel Argüello y Elías Casás Peralta, quienes integrarán el alto tribunal de la provincia en compañía de los ministros designados hoy.

★ **NUEVO FISCAL DE ESTADO**

LA PLATA, 21. — Además del decreto de remoción de los magistrados antes anunciados, la Intervención Nacional dió a conocer otro, por el que se designa Fiscal de Estado de la Provincia al doctor Julio Sánchez Viamonte.

★ **JURARAN NUEVOS MAGISTRADOS**

BUENOS AIRES, 21. — Ante las Cámaras en lo Civil y Criminal prestarán el juramento de ley el próximo viernes por la tarde, los nuevos magistrados designados por el Poder Ejecutivo para los respectivos fueros.

El mismo día a las 16 ante la Suprema Corte de Justicia jurará el nuevo juez federal de la capital doctor Horacio Fox, designado en reemplazo del doctor Miguel L. Jantus.

LA ORIENTACION EN POLITICA DEL P. E.

BUENOS AIRES, 21. — La Oficina de Informaciones y Prensa del Gobierno de la Nación dió esta tarde el siguiente comunicado oficial: "Con referencia a distintas versiones difundidas en el país y transmitidas al extranjero por personas inescrupulosas, según las cuales el gobierno argentino proyectaría determinadas reformas políticas, atribuyéndosele, respecto de otros países, sentimientos que no condicen con la leal amistad argentina, se afirma que tales versiones carecen en absoluto de fundamento.

"La orientación política interna y externa se mantiene en la clara posición enunciada públicamente en diversas oportunidades por el Excmo. Sr. Presidente de la Nación".

CESO LA CLAUSURA A "LA VANGUARDIA"

BUENOS AIRES, 21. — A raíz de las gestiones efectuadas por el director del diario "La Vanguardia", profesor Américo Ghioldi, el Poder Ejecutivo dejó sin efecto, a partir de mañana, la clausura de dicha publicación socialista, que fuera dispuesta ayer por tiempo indeterminado.

☆ Altos Jefes en Sicilia ☆

Tres de los más destacados comandantes norteamericanos que dirigen las operaciones en Sicilia. De izquierda a derecha: Brigadier general Teodoro Roosevelt, hijo de homónimo ex presidente de los Est. Unidos, el mayor general Terry Allen y el Gral. George S. Patton

Fué Creado el Registro Nal. de Colocaciones

Lo organizará el Departamento Nac. del Trabajo

BUENOS AIRES, 21. — En un decreto dado a conocer por el Poder Ejecutivo, se resuelven poner en ejecución, mediante una adecuada reglamentación, la ley 12.101, modificatoria de la 9.148 sobre Registro Nacional de Colocaciones. Se manifiesta en los considerandos que la Argentina es una unidad total y que debe centralizarse en ella la acción gubernativa y protección social, a fin de que sus beneficios lleguen igualmente a los trabajadores de la capital, a los de las ciudades y pueblos interiores y a los del campo. Agrega que en materia de aproximación de la oferta y la demanda de trabajo, es posible desarrollar de inmediato en todo el país una acción coordinada que facilite el máximo aprovechamiento de las oportunidades de ocupación; existiendo por otra parte compromisos internacionales que obligan a nuestro país a establecer un sistema de agencias públicas y gratuitas de colocaciones, coordinadas con las agencias privadas de acuerdo a un plan nacional.

Por tales razones, se dispone en el decreto encomendar al Departamento Nacional del Trabajo la organización del Registro Nacional de Colocaciones, con el objeto de coordinar y regular en todo el país la oferta y demanda de trabajo y la acción de las agencias adheridas al mismo.

En los distintos artículos, el decreto establece la forma en que funcionará el organismo, el cual contará con la colaboración de agencias nacionales de su dependencia y de las agencias gratuitas de colocación, públicas o privadas, que funcionen en cualquier lugar del territorio nacional.

LOS PREMIOS DE LA L. DE BENEFICENCIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 21. — Por decreto del Poder Ejecutivo, se ha reducido a 90 los plazos de 180 y 210 días, que acordaba el Art. 40 del Reglamento General para la prescripción de los premios de los sorteos de la Lotería Nacional.

EQUIPO DE DETECCION AEREA Y DE TIERRA

OTTAWA, 21. — Canadá está suministrando tanto a Gran Bretaña como a los Estados Unidos, un aparato secreto de "detección" aérea y terrestre, siendo el único país que produce este equipo.

Dicho instrume[illegible] tado también a [illegible] India y Nueva Ze[illegible]

HITLER ORDENO LA DEFENSA DE OREL

BERNA, 21. — Noticias llegadas a esta capital, hacen saber que Hitler habría ordenado al mariscal Von Kluge que defienda a la ciudad de Orel a toda costa.

LA ADMINISTRACION PARA LA ISLA DE SICILIA

LONDRES, 21. — Las primeras medidas adoptadas por los aliados en las zonas liberadas de Sicilia nos evidencian que las fuerzas de desembarco se encuentran perfectamente al tanto de sus deberes de representantes de las democracias por cuya causa luchan. Estas decisiones han causado la mejor impresión en esta capital y el "Observer", en su edición de hoy, comentando la designación del general Alexander como gobernador general de Sicilia, señala que ello significa que el partido fascista quedará automáticamente abolido y desalojados de los cargos que desempeñen los principales personajes de "camisa negra". Al mismo tiempo, añade, la población civil podrá seguir sus inclinaciones normales sin temor a nada en tanto no afecten con su conducta las instrucciones del general Alexander y del mayor general lord Rennel, que presidirá en Sicilia la Amgot, organización que ha adquirido considerable experiencia administrando territorios ocupados por las fuerzas británicas en el curso del avance de los ejércitos ingleses sobre el imperio de Mussolini en Africa.

Sigue diciendo que la administración de Sicilia se ceñirá al modelo de la Tripolitania, donde la administración británica bajo el general Alexander se hizo notable por el éxito alcanzado. Combinando la firmeza con un trato correcto y humano, oficiales de las fuerzas británicas, con amplia experiencia colonial, lograron rápidamente implantar allí una administración mucho más eficiente que la que existiera bajo el despotismo fascista.

Durante su acción de gobierno en Africa, el general Alexander excluyó de los cargos, con toda la rigidez exigida por la situación, de los individuos de militancia fascista, adoptando medidas prácticas e inmediatas para resolver el problema de la escasez de alimentos que dejará por herencia la administración africana del "duce", procurando devolver a las zonas bajo su gobierno, lo más rápidamente posible su normalidad económica. Desde entonces, la administración británica de la Tripolitania puede ser tenida por modelo para la administración de todos los territorios que en lo sucesivo sean libertados del "eje". Y por lo que puede adivinarse, los que más agradecerán esto serán los sicilianos, como todas las gentes de las zonas que en adelante [illegible] ten los aliados.

El Avance se Realiza en Forma Matemática

Biscari se convirtió en cementerio de la Luftwaffe

ARGEL, 21. — Los últimos partes del frente anuncia que los aliados iniciarán el ataque contra la línea enemiga en la zona del volcán Etna, región en la cual se ha intensificado la resistencia alemana.

Catania, por otra parte, está viviendo sus últimas horas bajo el dominio del Eje. Las fuerzas británicas han completado el cerco de la ciudad y están venciendo sus últimas defensas, mediante bombardeos violentísimos de la artillería y de la aviación.

La caída de Etna fué lograda por destacamentos blindados del séptimo ejército norteamericano y por unidades canadienses. Al cerrarse sobre la ciudad ambas columnas, los italogermanos quedaron prácticamente aislados.

Los últimos éxitos dieron a los aliados el control de más de la mitad de Sicilia y de casi todas sus principales líneas de comunicaciones.

La resistencia alemana en el interior de Catania, que es protegida por sólidas defensas fortificadas y miles de ametralladoras, se ha visto debilitada gradualmente, y los observadores insisten en que la caída de la misma es sólo cuestión de horas.

★ **CAIDA DE ETNA Y CALTANISSETTA**

LONDRES, 21. — Radio Roma, al admitir la pérdida de Etna y Caltanissetta en Sicilia, expresó que los movimientos de las fuerzas del Eje en la isla se efectúan de conformidad con los planes de su comando.

★ **ACTITUD DEL S. PONTIFICE**

BERNA, 21. — Informaciones de Berlín dicen que, en caso de que los aliados volvieran a bombardear a Roma, el Sumo Pontífice abandonaría el Vaticano y se trasladaría a la misma capital italiana con el objeto de compartir los peligros y la suerte de la población.

★ **BISCARI, CEMENTERIO DE LA LUFTWAFFE**

ARGEL, 21. — A 16 kilómetros de la ciudad de Biscari, situada en los cerros del sudoeste de Sicilia, está el cementerio de la Luftwaffe.

Treinta Messerschmitt yacen allí destrozados y se ven por todas partes los restos de aviones Junkers y Heinkel, diseminados en lo que fué antes el principal aeródromo de la isla.

Se ven también algunos aviones italianos en la bahía y en la zona, dispersos.

Las tropas del Eje lucharon intensamente para retener en su poder el aeródromo y lanzaron violentos contraataques antes de ser desalojados de las laderas de las montañas.

Los tanques italianos destrozados, que se encuentran a la entrada del aeródromo, y los cadáveres de alemanes e italianos que están junto a los vehículos y camiones volcados, atestiguan la ferocidad de la lucha.

Todo el peso del contraataque fué soportado por los soldados del séptimo ejército norteamericano. La lucha duró mucho, pero finalmente los italogermanos fueron obligados a retirarse, aplastados por la superioridad de las fuerzas atacantes.

★ **LOS NAZIS MATARON A SUS PROPIOS SOLDADOS**

CON LAS FUERZAS BRITANICAS EN LAS LLANURAS DE CATANIA, 21. — Varios kilómetros de las llanuras de Catania fueron conquistados por las tropas británicas, que iniciaron el avance en la noche del domingo.

Un hecho que caracteriza los sentimientos de los alemanes, a raíz de la derrota sufrida en Sicilia a manos de las fuerzas aliadas, ha sido la forma en que dieron muerte a sus propios soldados hechos prisioneros por las tropas británicas. Cuando las fuerzas del general Montgomery se lanzaron al ataque, se enfrentaron con una enérgica resistencia ofrecida casi exclusivamente por las tropas alemanas.

Los germanos abandonaron sus posiciones, después de una encarnizada lucha.

Avanzando entre las sombras de la noche, los soldados británicos se lanzaron al ataque de un importante empalme carretero situado al norte, cerca del monte Etna.

Un cabo, que estaba al frente del grupo que traía prisioneros, formuló al corresponsal la siguiente declaración: "Los alemanes hicieron fuego de morteros sobre sus propias tropas. Nosotros hicimos prisioneros, pero los mismos alemanes los mataron".

★ **ENTREVISTA ENTRE A. HITLER Y EL DUCE**

ESTOCOLMO, 21. — La prensa alemana anunció que la entrevista entre Hitler y Mussolini tuvo lugar en un viejo castillo de una pequeña población al norte de Italia.

Otras noticias señalan que ambos jefes de Estado fueron acompañados por sus respectivos cancilleres.

★ **CARTA DEL PAPA A Mons. SALVAGGIANI**

LONDRES, 21. — En las esferas de esta capital se estima que la carta que dirigió el Papa al cardenal Salvaggiani, es una insinuación del Sumo Pontífice para que el gobierno italiano declare a Roma ciudad abierta.

★ **EVACUACION DE ROMA**

ESTOCOLMO, 21. — Largas filas de todas clases cruzan desde ayer por la mañana las principales puertas de Roma, según dan cuenta las informaciones de fuente neutral.

Las largas y heterogéneas caravanas avanzan penosamente por las carreteras; empero, no es toda la población la que abandona la capital italiana.

Después de la confusión del primer momento, la gente se tranquilizó ahora al comprobar que nada ha sufrido en el interior de la ciudad.

★ **EXPRESIONES DE MISTER CHURCHILL**

LONDRES, 21. — "El gobierno británico abriga la esperanza de que una vez que los sicilianos hayan sido liberados del régimen fascista, volverán voluntariamente sus ojos y sus pensamientos hacia las ideas democráticas y liberales", declaró hoy Churchill en los Comunes al ser preguntado por un miembro de la asamblea sobre los métodos y principios administrativos que serían adoptados en la Sicilia ocupada y especialmente, qué clase de medidas serían tomadas para sentar las bases de la fundación de un régimen democrático en lugar del sistema fascista, y agregó: "Todas estas materias serán objeto de una prolija consideración de las Naciones Unidas".

Al referirse a la proclama del general Alexander, especialmente al párrafo expresando que "no se permitirían a los sicilianos actividades políticas", el señor Churchill aclaró que uno de los principios esenciales de la nueva administración en Sicilia será la eliminación y práctica de la doctrina fascista.

"Esperemos —terminó diciendo el primer ministro— que el pueblo de las regiones liberadas ha de mostrarse sensible y agradecido a la mitigación de sus penas y sacrificios".

★ **LAS PRACTICAS DE INVASION**

EL CAIRO, 21. — Hoy se ha sabido que los planes para la conquista de Sicilia se iniciaron en el Medio Oriente hace dos años. Cuando Mr. Churchill afirmó: "Queremos efectuar operaciones anfibias de azarosa naturaleza e intrincada complejidad", muchos miles de soldados estaban siendo entrenados para el desembarco en las costas sicilianas.

Fueron erigidos decenas de edificios; los tanques, fuerzas aéreas y destacamentos navales actuaron en pruebas de invasión, operando en la obscuridad de la noche. Centenares de embarcaciones y deslizadores de todo tipo transportaron tropas invasoras en la obscuridad, las cuales efectuaban los desembarcos en condiciones idénticas a las que habrían de afrontar realmente, poco tiempo después.

Uno de los lugares de adiestramiento para desembarco fué una playa idéntica a las que muchos soldados pisaron más tarde en las costas de Sicilia.

Fué el brigadier M. W. M. Mcleod, oficial de artillería, el creador de esta primera escuela de invasión en el Medio Oriente.

SALVARAN A ROMA SI OPTAN POR RENDIRSE

WILLEMSTAD, 21. — El vicario católico romano de Curacao, Monseñor P. J. H. Verriet, al referirse al ataque aéreo aliado a Roma, declaró: "Los italianos que prácticamente han perdido la guerra, deberían rendirse para acelerar el fin de la lucha, salvando de paso a Roma".

INFRACTORES AL D. SOBRE ALQUILERES

BUENOS AIRES, 21. — La Cámara de Alquileres informó que ha comenzado la verificación intensiva del cumplimiento de los decretos-leyes sobre alquileres.

Reveló que han sido detenidas ya cinco personas, las cuales permanecen a disposición del Poder Ejecutivo, en razón de que, por las transgresiones a los citados decretos, se les aplicarán las disposiciones del estado de sitio.

Algunas de esas personas habían cortado el suministro de corriente eléctrica a sus inquilinos, a fin de presionarlos para que no se acogieran a los beneficios de la rebaja.

DESMINTIO RUMORES EL GENERAL NOGUES

LISBOA, 21. — El Gral. Augusto Noguès, ex presidente general del Marruecos Francés, que dimitió después de haberse constituído el Comité de Liberación, desmintió los rumores propalados por la prensa de París, de que había solicitado autorización de Vichy para regresar a Francia.

"Jamás regresaré a la Francia metropolitana —declaró el Gral. Noguès— hasta que se vea libre de alemanes. Sigo siendo leal al gobierno de Argel, el único que, actualmente, representa a Francia".

LA ADQUISICION DE MINERALES PERUANOS

LIMA, 21. — Hoy ha sido firmado un acuerdo para la compra de minerales peruanos, entre las autoridades y la United States Metal Reserve Company, el cual entrará en vigor en junio de 1944.



El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

★ LA ATENCION AL PUBLICO

Señor director: Muchas veces no me he explicado las causas por las cuales quienes tenían que realizar gestiones en diversas dependencias públicas, trataran de evitarlo, o delegaban en amigos influyentes, o en el abogado apoderado para hacerlo. Posiblemente ello se deba exclusivamente a que era un convencido de que el espíritu democrático no podía desaparecer en las puertas de una repartición y entendía, por lo tanto, que el señor Fulano, con quien uno se codea en el café, o a quien se ha tratado y se trata con alguna frecuencia, o que no es otra cosa que un ciudadano como cualquier otro, por la mera circunstancia de ser jefe de una repartición, se considere una "persona importante" y con el derecho suficiente a disponer del precioso tiempo de los demás.

Pero ahora me justifico plenamente tal adversión, desde que francamente de hoy en adelante, haré lo que los demás y reduciré al mínimo imaginable mis visitas a las reparticiones para realizar diligencias, las que encargaré a mi abogado, o a algún amigo influyente.

No quiero actuar como delator y me referiré en general sobre este mal, que convendría por muchas razones buscarle un remedio. Sucede, señor director, que a raíz de la vigencia de un decreto, decidí concurrir a una repartición para conversar con el jefe y pedirle las aclaraciones pertinentes, pues consideraba que nadie mejor que él estaba en condiciones de sacarme de la duda.

Me presenté a la repartición y le comuniqué al ordenanza mis propósitos. Se me informó entonces que al público ese día no se atendía y que regresara al siguiente. Así lo hice y al volver, se me volvió a expresar que ese día tampoco se atendía al público, dado que el jefe de la dependencia debía participar en una reunión. Abandoné el tercer día mis ocupaciones y tuve la suerte de que el jefe estuviera visible... pero para algunos. Entregué mi tarjeta y se me expresó que esperara. Un poco más tarde, llegó un conocido profesional de nuestro foro y dos minutos después se encontraba en el despacho, mientras que yo continuaba esperando. Una vez que salió, se hizo pasar a otra persona, que había llegado mucho más tarde que yo y como eso me molestó bastante, le pedí explicaciones al ordenanza, el que me respondió escuetamente: "Se trata de un amigo"...

Y continué esperando por espacio de una hora, viendo con indignación que los "amigos" tenían privilegio y eran recibidos, mientras que yo, a pesar de la "amansadora" que venía haciendo, tenía que continuar esperando.

Me cansé de esperar y me retiré. Me imagino que otro, en mi lugar, haría lo mismo.

He ahí expresada la razón por la cual protesto hoy, con el propósito de que se tome debida nota de la desconsideración que se tiene para el público, pues los "amigos", si quieren ver al funcionario, pueden ir a su domicilio particular y no hacerle perder tiempo y molestar a los demás. Lo peor del caso es que muchas veces, los "jefecitos" de menor jerarquía, se convierten en los "señores importantes", estando en sus despachos y obligan al público a hacer "amansadoras" o lo atienden mal y con desconsideración, sin comprender que los azares de la vida pueden llevarlos nuevamente al llano y colocarlos en situación de tener que soportar ellos mismos esa clase de desconsideraciones.

Convendría que el señor interventor imparta instrucciones para que a determinadas horas del día y por riguroso turno, sin privilegio de ninguna especie, en todas las dependencias públicas, incluso en las reparticiones autónomas, se atienda al pueblo sin necesidad de recomendaciones.

Con una medida de esa naturaleza, desaparecerá la adversión que ahora existe de concurrir a las oficinas y se evitará la intervención de intermediarios, que no siempre cumplen fielmente con el mandato que se les otorga.

Convencido de que estará de acuerdo conmigo en la justicia de la sugestión que hago y que compartirá mi indignación por la anormalidad que denuncio, lo saluda muy atentamente. — Un ciudadano.

Los Medios Indirectos Para Combatir la Usura

Los conceptos que emitiera recientemente el Intendente Municipal de la Capital Federal en el acto de la toma de posesión de sus cargos por los nuevos directores del Banco de Préstamos, perfectamente coincidentes con los enunciados en estas columnas al comentar el próspero ejercicio anual de esa y de otras entidades análogas comunales, dicen bien claramente que hay decisión gubernativa de combatir radicalmente a la usura.

Ese medio del crédito pignoraticio, que atienden los bancos municipales, es uno de los más eficaces, entre los indirectos, para restar víctimas a la usura; pero ha de llevárselo a su completa eficiencia, conforme lo significó el general Pertiné, para que el servicio público o social resulte satisfactorio. La administración de tales bancos no pueden proceder con el criterio del negocio, ni del aumento de los beneficios o de la miseria de las tasaciones y de los tipos altos o punitorios de los intereses. El conjunto de las observaciones al respecto es completamente procedente, pues; con todo, sin embargo, aunque se amplíe el criterio y se torne en liberal por todos los establecimientos del género de la república, los resultados serían siempre relativos frente al cáncer tremendo de la usura. Hay que ir a los medios directos para combatirla, ya que todos los recursos del alcance relativo o de competencia a los usureros, es de eficacia limitada. Hasta el crédito de liberación para los empleados públicos, instituído por la ley 12.715 y a cargo del Banco de la Nación Argentina, ha resultado de efectos restringidos a causa del desarrollo de la usura, por una parte, y de la exiguidad de los recursos atribuídos a la sección especial creada en aquel establecimiento. Sobre 32.000 solicitudes de préstamo tan solo se pudieron atender 20.100 dentro de los cincuenta millones de pesos acordados al efecto. Y la modificación de la ley quedó en ciernes, en la carpeta de la comisión correspondiente del Senado.

Hay que ir, en consecuencia, al combate abierto: afrontar la situación en la forma neta y clara del decreto sobre rebaja de alquileres de casas y demás locales habitables y de comercio. Es preciso abrir un registro ante uno de los tribunales de justicia, en el que los acreedores o explotadores del crédito personal declaren cuáles son los términos de la situación que los liga a sus deudores, detallando el origen de cada deuda, el dinero con que fué iniciado el préstamo, el tipo de interés, las superposiciones de capital a consecuencia de los intereses acumulados o punitorios, etc., de todo cuanto pueda contribuir al esclarecimiento de las cosas y a un pronunciamiento rápido sobre las circunstancias de hecho. Sentadas éstas, siendo a cargo de los acreedores su mención, habría llegado el momento de fallos justos. Y si se ha pensado en las cámaras de ajuste de los alquileres, bien podrían funcionar las de reajuste de los créditos de los usureros, que jamás podrían alegar, ni ante la ley, ni ante el sentido moral, nada de cuanto pueden argüir los propietarios de casas para habitar o de locales para el comercio y la industria.

EL HOMENAJE DE HOY AL GRAL. J. A. ROCA

Tal como lo hemos venido anunciando, se llevará a cabo en el día de hoy, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, el acto en homenaje al Gral. Julio Argentino Roca, que ha sido organizado por la Sub Comisión Pro Monumento al Gral. J. A. Roca, que preside el Rector de la Universidad Dr. Josué Gollán (h.).

El acto dará comienzo a las 18 hs., y se desarrollará el siguiente programa:

1o. — Himno Nacional.

2o. — Palabras del Presidente de la Sub Comisión, Dr. Josué Gollán (h).

3o. — Disertación a cargo del profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, don José Hirám Pozzo.

Estará a cargo de los alumnos de la Escuela Industrial de la Nación, la ejecución y el canto del Himno Nacional, bajo la dirección del profesor don Zelindo Palmucci.

La Sub Comisión ha invitado a las autoridades provinciales y educacionales.

Boletín Diario del Calado

Calado máximo admisible del Puerto. — Canal de acceso e interior del puerto: 19 pies.

Calado determinante Tramo Sta. Fe-Rosario (20 de julio 1942). Paso Tragadero: 20 pies y 3 pulgadas.

☆ Llevamos un Poco de Alegría a un Modesto Hogar ☆



En la tarde de ayer, un redactor de EL ORDEN llevó un poco de alegría al hogar de la señora María de Pinto, haciéndole entrega de los paquetes con ropa y el dinero en efectivo que nos fueron hechos llegar para aliviar la difícil situación que soporta esta voluntariosa mujer y sus seis criaturas. Además, y como consecuencia del llamado que hiciéramos, la señora de Pinto recibe diariamente un litro de leche en la fábrica "Marymil", habiendo iniciado los trámites para obtener una pensión en la Caja Provincial de Pensión a la Vejez, Invalidez, a la Madre y Huérfanos, cuyo presidente se interesó por su situación, destacando a un inspector, para que constatara la veracidad de cuanto expresamos en la nota que publicamos en estas columnas. En la nota gráfica que reproducimos, aparece la señora de Pinto y sus seis hijos, en momentos de recibir los objetos que le han sido enviados

Tribunales

Causas criminales. — Sala en lo Criminal, Stría. Garibay:

En la revocatoria interpuesta por el doctor Antonio Ucha, de la resolución dictada en la queja interpuesta contra el Juez del Crimen de la 2a. Nom., se desestiman los recursos interpuestos, se declara desierto el recurso y de conformidad con el Art. 164 del Código de Procedimientos, se confirma el sobreseimiento dictado en el sumario instruído por querella de Antonio Barbatto.

—Se declara desierto el recurso interpuesto en la causa seguida contra Bonifacio Lapalma, por lesiones leves.

—En la apelación interpuesta del auto que no hace lugar a la excarcelación solicitada a favor de Ramón Astudillo, en el sumario que se le instruye por defraudación, se confirma el auto apelado.

—En la apelación interpuesta del auto de prisión que declara procesado a Tomás Gómez, por los delitos de violación de domicilio y agresión, se la tiene por desistida.

— Se confirmaron los siguientes sobreseimientos: Héctor Idiazi, lesiones por imprudencia; Segundo Cristina, denuncia del Dr. Julio César Bonazzola; Ilalicia A. Vda. de [illegible], denuncia; Gil Gonzalo Fuel, lesiones por imprudencia; Juan Jacinto Herrera, agresión; Fermina Gómez, contagio venéreo.

Juicios civiles. — El Juez en lo Civil y Comercial, de la 1a. Nom. Stría. de la Peña, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio José Carallo y otro, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Domingo Agostini contra A.M. C.B. se revoca la sentencia apelada.

—En los autos Mercedes C. de Tochi, venia, se concedió.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom., Stría. Passegal Méndez, dictó estas resoluciones:

Se declaró pobre para litigar a Ambrosio Holman, contra la C. de J. E. P. de la P.

—En el sucesorio José Castellanos, fueron aprobadas las operaciones practicadas.

Autos y resoluciones. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Stría. Passegal, dictó las siguientes resoluciones:

En el sucesorio María S. de Dezeo, se excluye de la declaratoria a Isolina Ferrer, por haber fallecido.

—En los autos Francisco E. Hiesi, venia, se concede.

—En el juicio (lugar Propio Municipal contra A.C.M., ejecución de hipoteca, se rechazaron las defensas y las nulidades, aprobando el remate con costas. En $ 390 los honorarios del Dr. Anello y $ 130 los del procurador Casola.

Juicios ejecutivos. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Stría. Depetris, dictó estas resoluciones:

En el juicio que por cobro de pesos sigue Román San Martín contra J. M. P., se revoca la sentencia apelada y en consecuencia se manda llevar adelante la ejecución con costas. En $ 27 a cada uno, los honorarios de los doctores San Martín y Botto.

—En el sucesorio Alberto H. Borelli, se declaran sus herederos a su esposa Beatriz Cerrudo y a sus hijos Beatriz, Fermín y Clara Borelli.

Procesos fallados. — El Juez del Crimen, doctor Gallino, por la Secretaría Puñet, dictó estas resoluciones:

En el proceso contra Oscar Domínguez, por robo y defraudación, se le condena a tres años y seis meses de prisión, que termina el 5 de julio de 1945.

Justicia correccional. — El Juez en lo Correccional, Dr. Chila, Secretaría de la Torre, dictó estas resoluciones:

En el sumario José Alberto Basalli, lesiones por imprudencia, se dictó sobreseimiento.

El Estudio del Problema del Transporte en Esta

Entre los problemas que están solicitando estudio y solución figura el del transporte de pasajeros en la ciudad. No es, por cierto, desconocido. Nuestro diario se ha ocupado, en no pocas oportunidades, para que algo se hiciera por mejorar tan importante servicio público.

En el hoy caduco Concejo Deliberante fueron, en su oportunidad, presentadas no pocas iniciativas que no pasaron de tales.

Reconocemos que no son estos los momentos más propicios para pedir la habilitación de nuevas líneas de ómnibus o de tranvías. Pero, se hace más que necesario estudiar los actuales recorridos y horarios de los coches en actividad con el fin de hacer todo lo posible para que importantes barriadas se vean favorecidas también con medios de traslados. Entendemos que esto se puede lograr con los elementos que en la actualidad cuenta cada empresa. Al señalarlo nos hacemos eco de peticiones de vecinos, y, de ello damos el traslado correspondiente a las autoridades.

No debe olvidarse que la ciudad de Santa Fe ha progresado enormemente en los últimos años, que se han formado nuevos barrios en los cuales viven familias cuyos jefes trabajan en el centro. Carecen de medios de locomoción por cuanto no pasan ni ómnibus ni tranvías. Hasta ellos debe ser llevado el servicio público a que nos referimos. Si se realizan los estudios que solicitamos, y, contando con la buena voluntad de cada empresa, se podrá obtener lo que, en nombre de los vecinos, dejamos solicitado.

MOVIMIENTO GREMIAL

Pocas novedades se han producido durante el día de ayer en el Departamento Provincial del Trabajo.

— En la Oficina Regional fueron atendidas varias delegaciones de obreros que realizaron gestiones diversas relacionadas con el cumplimiento de convenios. Además, se han atendido algunas reclamaciones. Por esta causa se han hecho las notificaciones correspondientes.

INFORME ELEVADO.— Solucionado en forma satisfactoria el conflicto que se había planteado entre el Sindicato obrero de la industria del azúcar con el Ingenio Tacuarendí, con mejoras para los obreros, se ha informado ayer, que se está trabajando en forma completamente normal. El inspector del Departamento Provincial del Trabajo, que tuvo a su cargo las gestiones, presentó un amplio informe.

LAS INFORMACIONES DEL CONSEJO DE EDUCACION

Hubo actividad durante el día de ayer en el Consejo General de Educación, habiendo concurrido el Presidente quién se dedicó a sus tareas habituales, conferenciando con sus colaboradores sobre la labor que se realiza.

Concedió después numerosas audiencias, y, atendió a varias delegaciones que realizaron gestiones.

SESION DEL CONSEJO

En horas de la tarde realizó sesión el Consejo. Presidió el titular y asistieron los Vocales señores Horacio Caillet-Bois y Julio Sanguinetti. Fueron considerados numerosos asuntos escolares y otros. Se deliberó largamente y se adoptaron resoluciones.

LAS INSCRIPCIONES

La Secretaría privada de la presidencia del Consejo trabaja activamente en todo lo que se relaciona con las inscripciones de maestros aspirantes a puestos en el Magisterio. Diariamente son numerosos los que se inscriben.

EDIFICACION ESCOLAR

Bajo la presidencia del titular, Vocal del Consejo, señor Horacio Caillet-Bois, realizó reunión la Comisión de Edificación Escolar. Consideró todo lo relacionado con el plan conocido, adoptando resoluciones con la finalidad de apresurar los trámites.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Mirtha Isolina Guadalupe, hija de Eduardo Eleodoro Armando Thout y de Juana Ramona Monzón; Laila María Sara, hija de Ismael Mamed y de Saada Mochamed; Sylvia Graciela, hija de Marcos Redanech y de Sofía Gorlich; Edgardo Raúl José, hijo de Antonio Gamarra y de Lía Capdevilla; Jorge Enrique, hijo de José Fathere y de Elisa Paver; Arturo Francisco, hijo de Tomás José Caballero y de Estela M. Magnin.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Pedro Francisco, hijo de Manuel María Díz y de Rosa Elvira Espeileta; Miguel Angel, hijo de Herminio Leuterio y de Yolanda Santis; Edgardo Daniel, hijo de Santiago Alberto Bufelli y de María Emilia Cetati; Nilda Zulma, hija de Miguel Matoso y de Emma González; José Alberto, hijo de José Ceccato y de Estela Marciano Valdi; María Edith, hija de César Segundo Moreno y de Camila Juárez; Delia Raquel, hija de Evaristo Segovia y de María Plácida Enriquez; María Delia, hija de José Greco y de Emma Cejas; Raquel Elena, hija de Luis Mariano Carduzzi y de Manuela Elba Enríquez; Lilian Graciela, hija de Evaristo Benítez y de Angelina Angélica Beisel; Eduardo Pedro, hijo de Pedro Lorenzo Francisco Farabollini y de Venancia Elena Alvarez; Raquel Susana, hija de José Lorente y de Anastasia Dorotea Ojeda.

Defunciones:

CON MOTIVO DE UNA CESANTIA

Con motivo del decreto dado a conocer hace dos días, relativo a la cesantía del señor Pedro R. Viñas, el mismo se ha dirigido ayer al Ministro de Hacienda, Dr. Velasco, en los siguientes términos:

"A S.S. el señor ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, Dr. Laureano Velasco. S/D.

"Enterado por el diario "El Litoral" del 19 del corriente que por resolución de esa fecha se declaraba la cesantía del suscripto como auxiliar de 3a. de la Dirección General de Rentas, me creo en la obligación de dirigirme a S.S., para ponerle en conocimiento de los hechos siguientes:

"Designado empleado de dicha repartición el 18 de setiembre de 1936 —nombramiento que por reformas del Presupuesto dió origen a otros extendidos en 20 de abril de 1938 y en 24 de enero de 1940—, desempeñé mis funciones por orden del Director General de Rentas, revisando los expedientes en la Casa de Justicia, conjuntamente con el señor Pablo Bouchard. Al hacerse cargo del Gobierno, el Dr. Joaquín Argonz y nombrado Director el señor Francisco Cardona, fué informado éste por el exponente de las condiciones en que prestaba sus servicios, pero como dicho señor, exigió, no obstante mi edad —ochenta y cinco años— que concurriera de mañana y por la tarde a la oficina, retuvo mi sueldo el que no he percibido desde el 1o. de abril de 1941 hasta la fecha, sin tener ninguna comunicación al respecto.

"Que como el exponente ignora si se ha seguido pagando el sueldo correspondiente a tal empleo del que se le declara cesante, a partir de la última fecha señalada, como también si se han o no efectuado retenciones para el seguro mutual del empleado, solicita del señor ministro, se proceda a investigar los hechos expuestos dando el curso correspondiente a esta denuncia.

"Saluda a S.S. con su mayor consideración. Firmado: Pedro R. VIÑAS".

DICTO RESOLUCIONES EL JUZGADO FEDERAL, AYER

El Juez Federal de esta capital, Dr. Salvador Dana Montaño, por la secretaría Guastavino, dictó estas resoluciones:

En las causas contra Ilio Peralta, por infracción al artículo 19 de la ley 4707, se le condena a un año de servicios continuado en las filas del Ejército, permanente, sin perjuicio del cumplimiento del tiempo que le hubiera correspondido.

—Igual pena, por idéntica infracción, a Guillermo Gómez y José Rómulo Crespo.

—En la sumaria Luis Rubén Cabrera, se le declara comprendido en las disposiciones del inciso b. del artículo 62 de la ley 4707.

—En la sumaria José Figueras se le declara comprendido en la disposición del inciso b, artículo 62 de la ley 4707.

1er. Concurso Escolar en el Patronato de Menores

El profesor M. S. Guillaumé, delegado del Patronato de Menores a los clubes de niños, ha elevado al señor presidente de la repartición, presbítero Alfonso Durán, las bases y reglamentos del Primer Concurso Escolar que organiza el "Club de Niños General San Martín", con niños de la zona de esta capital.

BASES Y REGLAMENTOS

Considerando que los concursos escolares, son una manera de interesar a un grupo de niños en determinados temas y que ello tiene la virtud de despertar sentimientos de sanas ambiciones, de superación individual y a veces colectiva y que el solo objeto de ir en busca de un interés, el premio, aprende conocimientos útiles que le son impartidos por personas capaces y muy bien intencionadas. Máxime como en esta oportunidad que es una repartición oficial y que viene a cumplir una de sus principales tareas: despertar inquietudes espirituales entre los niños.

1o. El Club de Niños General José de San Martín, dependiente del Patronato de Menores, organiza el Primer Concurso Escolar de Asistencia y Composiciones, que se iniciará el día 2 de agosto próximo.

2o. Podrán participar los niños de las escuelas primarias que cursen 4o., 5o. y 6o. grados, de ambos sexos.

3o. Los temas serán los siguientes: a) Símbolos de la Patria, origen y su significado. Expresión gráfica y escrita. b) Vida del General San Martín, como militar y como ciudadano. c) "El Libro" su origen, su evolución y su utilidad como instrumento de cultura, expresión escrita y oral.

4o. Los temas serán explicados por maestros o personas capacitadas; las composiciones serán redactadas en el aula de la institución, pudiendo el alumno solicitar informes al maestro sobre el tema.

5o. El niño anotado tiene la obligación de asistir a las clases y si no lo hiciera le serán descontados 2 puntos por cada inasistencia.

6o. Las composiciones serán clasificadas con números de 1 al 5, al igual que las escuelas primarias.

7o. Los niños inscriptos se dividirán en dos turnos, por la mañana de 9.30 a 10.40 horas para alumnos que asisten por la tarde y de 15.30 a 16.40 horas para los de turno matutino.

DE LOS PREMIOS

8o. El niño que logre mayor cantidad de puntos en calificaciones por sus trabajos escritos y gráficos, y asistencia, a las clases se hará acreedor del primer premio, se tendrá en cuenta, también, la conducta e interés del niño. Demás premios: habrán tantos premios como lo disponga el Consejo y logre reunir, ya sea adquiriéndolo o por donaciones del comercio o particulares.

DEL TRIBUNAL DE CALIFICACIONES

9o. Para la calificación de los trabajos escritos se solicitará al Consejo de Educación la designación de dos maestros, que conjuntamente con el Director del Club de Niños General San Martín, determinarán la clasificación de los concursantes y ordenarán la distribución de los premios de acuerdo al puntaje de cada uno.

10o. Las designaciones del tribunal de calificaciones no podrán modificarse ni alterarse.

11o. Los niños concursantes deben asistir a las clase con guardapolvo, lápiz y cuaderno. El papel, lapicera y tinta para las composiciones serán entregadas por la institución.

12o. Las clases alusivas a los temas serán ilustradas con todo cuanto material se logre conseguir, a fin de que ellas sean lo más completa posible, podrá también el director, si lo cree conveniente, llevar a los alumnos a bibliotecas, museos o lugar donde se puede ampliar los conocimientos sobre el tema.

Ha Terminado su Jira el Agrónomo Regional

Hoy estará de regreso en esta ciudad el Agrónomo Regional del Ministerio de Agricultura de la Nación en Santa Fe, señor Victorio Robutti, quien como en su oportunidad le hemos informado, ha realizado una jira por la zona norte de la Provincia. Ha visitado la chacra experimental de la Estación Chanoardie, así como distintas estaciones de zonas agrícolas. En todas ellas pronunció conferencias sobre temas agrícolas, siendo visitado el vagón museo por agricultores, cerealistas, comerciantes y hasta alumnos de las escuelas.

Observaciones hidrométricas

	Alt.	Crecida	Bajo
Río Paraguay			
Formosa	4.48	—	0.09
Bermejo	3.34	—	0.04
Alto Paraná:			
Puerto Aguirre	4.34	—	0.38
Posadas	9.52	—	0.04
Paraná Superior:			
Corrientes	3.33	—	0.02
Esquina	2.67	—	0.08
Paraná Medio:			
La Paz	2.53	—	0.08
P. Brugo	2.35	—	0.04
Paraná	2.11	—	0.04
Paraná Inferior:			
Diamante	2.77	—	0.04
Rosario	2.28	—	0.07
San Pedro	1.38	—	0.06

Altura probable el 23/7/42.— Paraná 1.90; Rosario 1.85.

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Baja.

Alto Paraná: Idem.

Paraná Superior: Idem.

FESTIVAL DANZANTE EN RINCON NORTE

El Centro Social "Nuestro Rincón" dará el 24 del corriente un gran baile social, en el local del señor Felipe Díaz, el que promete alcanzar lucidas proporciones, dado lo calificado de las familias que han prometido asistir, tanto de ésta, como de La Capital, Rincón Centro, La Guardia y Santa Rosa.

La C. D. ha resuelto para mayor comodidad de los asistentes a este acto social, que salga un convoy de la empresa Villafañe de La Guardia a las 19.30 y de Rincón a las 20 hs. Este, para señoras y señoritas puramente a gratis, muy populares, y para conducir los jóvenes y señores habrá un servicio de camiones, esto completamente sin pago alguno. Los camiones saldrán con el mismo horario que los ómnibus y los mismos lugares.

Este baile será en honor de los socios del centro y de sus familias, brindándose así momentos de grata sociabilidad.

Reunión de Contratistas de la Forestal en V. Ana

Anualmente La Forestal Argentina distribuye entre los contratistas prácticos en obrajes, premios para aquellos que tuvieron durante el año, el menor porcentaje de accidentados. Para ésto, fin, se realiza una importante concentración de contratistas en el kilómetro 23 de La Forestal, que da lugar siempre a un acto simpático y de agradable camaradería. Este año se realizó el 18 del actual, corriendo para tal fin, un tren especial desde Villa Ana, congregándose ...

Diversas Informaciones

...

FESTEJOS PATRONALES. — En breve se reunirán miembros de las diversas entidades culturales y deportivas de ésta, tendientes a aunar ideas para la confección del programa de festejos a realizarse el próximo 5 de agosto con motivo del patrono del pueblo.

VIAJEROS. — De y a Santa Fe Betty Miehlig.

Sanos Propósitos Guían la Labor de la Comisión de Fomento de San Carlos Sud

MANOS CRIMINALES CAUSAN DAÑOS EN LA PLAZA

Las autoridades comunales de S. Carlos Sud, han adoptado una plausible resolución de bien público, que por desconocimiento y falta de análisis objetivo, muchos la han interpretado antojadizamente.

Se trata del cumplimiento estricto de las ordenanzas sobre veredas y alcantarillas. La Comisión de Fomento, en uso de sus facultades, ha resuelto, como lo dicen sus ordenanzas, hacer construir los cordones de las veredas con la profundidad reglamentaria y las alcantarillas y puentes uniformes, como así también exige el revoque del cordón de las veredas del lado de la calle, extrayendo de contra del mismo la tierra que hacía falta hace en las calles, en su mayoría bajas, y que ahora, hasta antes de ser sacada esa tierra, sólo sirve para propiciar el crecimiento de yuyos.

Una obra de esta naturaleza, mirada desde buenos ojos, es evidentemente encomiable, si se tiene en cuenta de que hay en plena pueblo veredas enteramente desparejas y cuyos cordones miran para el lado que lo ha hecho inclinar el peso de los años.

Los enemigos del progreso edilicio han iniciado ya su campaña contraria. Ya en otras oportunidades, se dirigieron al Ministerio correspondiente protestando por la implantación de un servicio público, haciendo firmar a quienes nada tenían que ver en el asunto y sus tentativas fracasaron por la sencilla razón de que se había mostrado para oponerse y más teniendo en cuenta que en el escrito existía el contenido de mentiras que fueron debidamente reveladas por la prensa de San Carlos y este diario.

...

Han corrido cinco años del día que se fundó la Comisión Pro Plaza ...

MISA Y COMUNION DE NIÑOS EN LA PELADA

Como estaba anunciado, por la ...

...



Señorita Celia Kienzi, cuyo compromiso matrimonial con el joven Jacinto Schaufler quedó recientemente formalizado

Sociedad C. de la Escuela de Oficios y del H. de Rafaela

...

UN FESTIVAL PRO COLONIA DE VACACIONES

...

Resoluciones del C. D. de la Asociación de Basket

...

Sociales y Deportivas de Nuevo Torino

...

Inició sus Actividades el Ingenio de Tacuarendí

...

Instalaciones Sanitarias en Reconquista

...

Demostración de Simpatía en Coronda

...

Hasta la fecha se han adherido las siguientes personas:

Manuel Valevella y señora Angela Poncio; Dr. Rodolfo M. Fontanarrosa y señora María Pena; Dr. Luis Gervasoni y señora Esther Inés Callusso; Dr. Domingo Quilici y señora María Argentina Vera; Jorge F. Yunis y señora María Elena Caballero; Alcides Oronao y señora Josefina Zapata; Ing. Miguel Costa Comas y señora Ana María Fontanarrosa; Alfredo Spiller y señora Celia Cabral Villafañe; Dr. Brasio Font y señora Rosa de Brasio Font; Rodolfo Sandos (h.) y señora María de las Mercedes Gonzalez; Francisco Pérez y señora Rosa Dettone; María Teresa C. de Gentile; Carmen E. de Cabral Villafañe; Benancia Cornejo de Renzi; Ana María Poncio de Riboldi; Lola y Alcira Fontanarrosa; Alda S. Gervasoni; Elisa R. Alzugaray; Clorinda Garcilazo Larrechea; José L. Berra; Manuel Vélez Mir y Rodolfo Núñez.

Es de Urgente Necesidad la Instalación de Una Sucursal Bancaria en la Loc. de Romang

SU ESPECIAL UBICACION ASI LO RECLAMA

Tanto Vialidad Nacional como su similar de la provincia se están preocupando para proporcionar al Departamento de San Javier las rutas terrestres necesarias a su evolución social y económica. Merced a la red de vías comunicativas amplias y cómodas que se están construyendo, muchos pueblos de la jurisdicción agrícola mencionada contarán con uno de los principales factores para materializar sus aspiraciones colectivas. Las comarcas de la costa, huérfanas siempre de toda protección oficial, no han podido, a pesar de su longevidad, desenvolverse eficientemente y llegar a la superación a que están predestinadas, precisamente por no haber estado provistas de las arterias adecuadas para efectuar el intercambio y transacciones mercantiles con su ingente productividad. Actualmente ya se vislumbra una promisoria perspectiva económica, cuyo incremento incesante servirá de palanca para transformar y dar una moderna fisonomía a una región agropecuaria digna de un cambio más plausible y en consonancia con la fertilidad de su suelo y la benignidad de su clima. Al lado de esa renovación encomiable es menester que corran paralelas otras iniciativas que sirvan de corolario a las reivindicaciones indicadas.

Nos referimos a algunas instituciones de crédito destinadas a dar impulso al comercio, la industria y a la producción agrícola-ganadera. Desde hace tiempo que se viene observando ese vacío relacionado con las actividades que labran el bienestar de la comunidad. En Romang, verbigracia, es de urgente ...

Conforme al estado en que se hallan las cosas al presente, los interesados para finiquitar cualquier operación de depósito, libranza, etc., tienen forzosamente que trasladarse a la ciudad de Reconquista, con los gastos consiguientes y la pérdida de tiempo respectiva. Aparte de los inconvenientes que derivan de esa deficiencia, muchas veces se requiere hacer prodigios para cumplir con los compromisos ... o que deben de ser satisfechos, a los plazos fijos convenidos. En los períodos de copiosas lluvias las carreteras principales de tierra se tornan intransitables, ofreciendo serios obstáculos la irregularidad apuntada a las personas que los asuntos mercantiles les obliguen al tránsito y para atender los vencimientos o efectuar operaciones de esa índole. Además, Romang está resultando una plaza de importancia ... al algodonero y de papas, tanto que hoy ya puede ser considerado como zona óptima y típica para el cultivo de esas dos sementeras. Así mismo, todas las actividades encaminadas a la consolidación de su economía han mejorado en forma inverosímil, cuyo acrecentamiento y solidez irán todos los días que transcurran, aumentando. Es por esas razones irrefutables que las reparticiones oficiales no pueden desoír ni excusarse de crear las instituciones que vendrán a cimentar la grandeza material de algunas poblaciones rurales que son acreedoras y tienen innegable derecho a ser escuchadas por quienes no pueden eludir los compromisos que entrañan su investidura de mandatarios. La inauguración de un establecimiento bancario en la localidad de Romang es una cuestión comercial que no puede ser aplazada, desde que complementaría el progreso vial aludido.

La Falta de Acción de la Comuna de Malabrigo

Se ha constatado cómo las instancias del Gobierno Nacional, han producido considerables rebajas en los precios de artículos de primera necesidad, en la mayor parte de las poblaciones. En Malabrigo, no obstante esta ejemplarizadora campaña, esos precios no están de acuerdo con los que se han establecido. Las autoridades comunales, lógicamente encargadas de velar por los intereses colectivos, permanecen impasibles, como si no quisiera adherirse a los sanos propósitos de nuestros nuevos gobernantes. Es necesario que los ediles salgan del estado de inactividad que los caracteriza y pongan de manifiesto, aunque sea como una excepción, voluntad y decisión para imponer a nuestros comerciantes las medidas necesarias, a fin de que la población no se vea esquilmada por su insaciable apetito lucrativo. Sería ideal que el gobierno de la Intervención dispusiera normalizar esta delicada situación.

Renovación de Autoridades en Entidades de Malabrigo

...

—A Santa Fe, el joven Carlos Ordóñez y luego de pasar una temporada en ésta.

Rebaja de alquileres.—

Ha impresionado favorablemente entre los pobladores de Malabrigo, el decreto de la Intervención Nacional, disponiendo la rebaja de los alquileres y blanqueo semestral de las casas. Nuestra población espera ahora la instalación de las oficinas regionales de la Cámara de Alquileres, a las que deberán recurrir los inquilinos, pues se descuenta que serán muy numerosos los propietarios de inmuebles que regatearán las rebajas establecidas y muy posiblemente tratarán por todos los medios a su alcance, eludir el cumplimiento de estas disposiciones.

ENLACE BARONI-BRECH EN RECREO

El 31 del corriente será bendecido en nuestro templo de San Miguel, el enlace de la Srta. Carmen Baroni con el señor Jerónimo José Brech. La nueva pareja recibirá con este motivo las congratulaciones de sus numerosas amistades.

...

Demostración de Despedida en Ramayón

...



★ Santa Fe, jueves 22 de julio de 1943.

Fomento de la Exportación de Artículos Industriales

La exportación argentina, cuyo monto en tiempos normales ha sido tan considerable, que ha colocado a nuestro país en un plano de privilegio, en relación con el número de habitantes, estableciendo cifras comparativas con otras naciones. Las cifras relativas a los productos enviados a los mercados extranjeros, en el transcurso de prolongados períodos, demuestra que el volumen de la exportación se ha limitado casi a la ganadería, agricultura y diversas materias primas. En lo que atañe a las industrias, si se exceptúa el incremento adquirido al amparo de factores excepcionales, como los que derivan de la guerra, nuestro país ha ocupado un puesto de escasa significación en el comercio internacional.

Las partidas de artículos manufacturados, a pesar de disponerse de materias primas de primer orden y algunas de ellas en abundancia extraordinaria, no estuvieron en concordancia con las posibilidades de carácter natural y la capacidad que deriva de la inversión de capitales y de aplicación de los recursos de carácter técnico.

Al señalar el desarrollo de diversas industrias, el grado de perfeccionamiento logrado y de aumento de empleados y obreros que en ellas toman parte, hemos puesto de relieve la oportunidad con que se ha constituído la Cámara de Exportadores de la República, entidad que tiene por objeto propender al fomento de la colaboración para la conquista de nuevos mercados y para el mayor volumen de ventas, en los que figuran como consumidores.

La Cámara de Exportadores, teniendo en cuenta la existencia de establecimientos industriales en el interior del país, que figuran entre las firmas que envían artículos al exterior, se dispone a organizar el movimiento en condiciones concordantes con propósitos del gobierno nacional. Un representante de la entidad mencionada, en cumplimiento de la iniciativa a que nos referimos, se halla en Rosario.

La vinculación del comercio exterior con las ciudades de todo el país, además de permitir el desarrollo de vasto plan de positiva trascendencia para la vida económica argentina, equivale a un paso decisivo para dar a las exportaciones de artículos manufacturados normas adecuadas, es decir, que no sean simplemente fruto de la improvisación.

Cuando se habla de exportación, sin desconocer que entre los renglones correspondientes figuran varios relativos a los productos industriales, se tiene la idea de que se trata de los envíos de excedentes de la agricultura y de la ganadería. La verdad es que, con excepción de los productos agropecuarios, no se ha [illegible] un régimen para las ventas y para la conquista de mercados de consumo apropiados, sobre todo para los americanos.

El incremento fabril, después de la inversión de capitales que representan algunos centenares de millones de pesos, de la instalación de nuevos establecimientos y de la ampliación de otros, asegura al país el mantenimiento de exportaciones que no deben ser consideradas simplemente como de índole circunstancial. La elaboración de textiles, calzado, artículos medicinales, muebles, de diversas máquinas, de ferretería, cristalería, lozas, etc., en general ha logrado un resultado similar a la extranjera, es decir, digno del prestigio adquirido por centros industriales de fama mundial.

En diversas ciudades del interior de la República, inclusive en poblaciones de menor importancia por el número de sus habitantes, funcionan establecimientos industriales que rinden una producción adecuada por su cantidad y calidad para ser incorporados al movimiento de exportación. Es sabido que, entre los artículos manufacturados que se envían a los mercados extranjeros, a pesar de que más del ochenta por ciento de las fábricas funcionan en la Capital Federal y en su zona, figura un apreciable porcentaje procedente de las provincias y de diversos territorios.

La unificación del esfuerzo para dar mayor impulso a las ventas de productos industriales en los mercados del exterior, previa adopción de métodos que garanticen el abastecimiento interno a precios razonables, es digna de encomio y constituye un factor ponderable a favor de la acción gubernativa.

El país, al mismo tiempo que contará con nuevos medios para el mejoramiento del saldo de la balanza comercial, ofrecerá posibilidades de trabajo seguro y bien remunerado, anulando causas que inducen a millares de ciudadanos a tomar parte en la puja por la conquista de puestos en las dependencias administrativas. La creación de trabajo, con amplias perspectivas para la iniciativa individual, será el mejor antídoto contra la excesiva tendencia a las funciones burocráticas.

Comercio con la Unión

En el movimiento incrementado de las exportaciones argentinas con destino a Estados Unidos de Norte América, el renglón de los cueros y pieles constituye uno de los más firmes y valiosos. La república del norte acusa compras en nuestro país, según su estadística, y para meses transcurridos del año en curso, del cincuenta por ciento del conjunto de sus importaciones en dicho renglón.

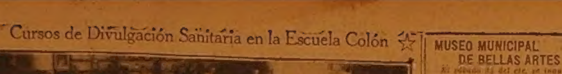
Estados Unidos es, pues, un gran comprador, no igualado en estos años de demanda extraordinaria, para necesidades civiles y militares; y lo es en razón de que los precios, relativamente a la conocida calidad general de cueros y pieles de la Argentina, alientan a los compradores entre los otros países proveedores del continente, como el Uruguay, Colombia y Brasil, en los cuales figuran, específicamente, algunos tipos que motivan preferencia de los industriales de la Unión, pero que no representan, en conjunto, el mercado de oferta vasta de nuestro país.

Pero si, como advertimos, ocupamos un puesto principal entre los países proveedores de cueros y pieles —vacunos, lanares, yeguarizos, de cabra y cabrito, en las más distintas condiciones— la importancia del comprador es de primer puesto también. Así, en los seis meses transcurridos de 1942 ha sido embarcado en nuestros puertos un total de 56.200 toneladas de cueros vacunos, 3.100 de lanares, 2.360 de yeguarizos, 220 entre cueros de cabrios, porcinos salados y cueros elaborados 1.225. En suma, unas 72.200 toneladas, con un valor de plaza de $ 85.500.000. Y en gran parte ese movimiento estuvo dirigido hacia la Unión.

Dadas las especiales circunstancias del trance de guerra, ese gran total, que representa solo la mitad de lo que introduce en estos años Estados Unidos, dista mucho de satisfacer la demanda a precios adecuados de los industriales del norte, quienes solicitan con insistencia ante el gobierno federal que se aumente la matanza de ganado para disponer de las cantidades indispensables.

Debido a esta insistencia se ha acordado el envío de una comisión anglo-norteamericana a los países proveedores del continente, antes nombrados, para que señalen las medidas convenientes para el aumento de las importaciones de cueros y pieles para las industrias de la Unión.

No tardará la misión en llegar a nuestro país y en expedirse acerca de su cometido, cuyo resultado, con toda certeza, ha de tener por efecto acrecentar aun más las compras en la Argentina.





Ayer a las 18 horas, se iniciaron, en la Escuela Colón, los cursos de divulgación sanitaria, patrocinados por el personal docente de dicho establecimiento y por la Sociedad Médica y la Junta P. de Higiene Bucal del Círculo Odontológico Santafesino. Las disertaciones estuvieron a cargo de los doctores Carlos E. Figoli y Carlos P. Berra, quienes desarrollaron los temas siguientes: "La tuberculosis y el odontólogo" y "Profilaxis buco dental", respectivamente. En la presente nota gráfica se puede observar un aspecto general de la concurrencia, que siguió con vivo interés las conferencias dictadas por los citados profesionales.

El IV Congreso Americano de Maestros

La convención nacional de la Unión de Profesores de Chile ha convocado a las entidades representativas del magisterio de los países del continente para el Cuarto Congreso Americano de Maestros. De acuerdo a su resolución, éste se llevará a cabo durante la primera quincena del mes de octubre próximo y tendrá lugar en la capital del país hermano.

El temario fijado es el siguiente: 1o. Defensa de la Democracia; 2o. Problemas de la Educación y de la Cultura en el Continente; 3o. Condición social, económica y jurídica del maestro americano; 4o. Organización americana del Magisterio; 5o. Contribución de la enseñanza a la creación de la economía continental y 6o. Problemas que plantea el término de la guerra y actitud de los maestros frente a ellos.

Como puede observarse la asamblea del magisterio americano deberá considerar muchos e importantes problemas, la mayoría de ellos ya tratados en los congresos nacionales de maestros, como el que se llevó a cabo en el mes de mayo en la ciudad de Tucumán.

Creemos que es de oportunidad la realización de una asamblea americana como la que se acaba de convocar, y que, dada la trascendencia de estas reuniones no quedará organización alguna representativa del magisterio en los países del nuevo mundo, que no contribuya con sus iniciativas a dar relieve a la reunión de Santiago de Chile.

En Tucumán los maestros argentinos fijaron, como oportunamente lo destacamos en varios comentarios, su posición respecto al régimen democrático y a su defensa desde el aula y en la acción social de los docentes. Se ocuparon, además, de los problemas de la cultura y de la condición social, económica y jurídica de los maestros. Las proposiciones aprobadas en la asamblea argentina —que reflejan el pensamiento dominante en el país— podrán, pues, figurar como iniciativas de maestros docentes, y estamos seguros que recibirían general aprobación.

En cuanto a la "contribución de la enseñanza a la creación de la economía continental y problemas que plantea el término de la guerra y actitud de los maestros frente a ellos" que figuran en la parte final del temario — creemos que son cuestiones que deben determinar una especial dedicación de las entidades [illegible]

[illegible]

El Estudio del Español en los Estados Unidos

El buen entendimiento y la creciente amistad que existen entre las naciones de hispanoamérica y los Estados Unidos, han despertado singular interés por el estudio del idioma español en todas las esferas sociales norteamericanas.

Por eso resultan raras las universidades, centros docentes y de cultura que no han incluído el estudio del idioma español en sus planes de estudio, así es que éste, puede afirmarse que actualmente ocupa el lugar más destacado entre todas las lenguas extranjeras que se enseñan en los Estados Unidos. Entre los estudiantes norteamericanos, después de las matemáticas, el estudio del idioma español es el que despierta mayor interés.

Destacaremos, algunos datos estadísticos para afirmar la veracidad de nuestra información. En el año 1940, en 121 universidades, se matricularon cerca de 27 mil estudiantes en el curso de español. En la Universidad de California se matricularon en el mismo año, 1270; en la Universidad de Los Angeles, 1127; en la Universidad de Illinois, 1172; en la Universidad de Iowa, 1651; en la Universidad de Wisconsin, 1372; y en la Universidad de Texas, 1400. Se ha comprobado que en los estados del Sud, van a la cabeza de los que se estudian el idioma español, registrándose un promedio del 42 o|o, siguiéndoles los del Centro con el 47 o|o de los matriculados en ese curso.

En las escuelas de segunda enseñanza, casi sin excepción se enseña el idioma español, en la misma forma, en los clubs femeninos, en las asociaciones de hombres de negocios y en un enorme número de escuelas de lenguas, y en algunas radiofusoras, se irradian cursos especiales para los oyentes que siguen con sumo interés el dictado radial.

El entusiasmo que reina por el estudio del idioma español, no se limita al elemento estudiantil, sino que también se difunde entre los estadistas, oficiales de las Fuerzas Armadas, hombres de ciencias, ingenieros y literatos, ya que el ciudadano norteamericano, halla el idioma español fácil para aprender, y en la actualidad se da perfecta cuenta de la razón fraternal que debe ligar a los pueblos del continente americano, por el bien de la Democracia y de la Paz.

El aumento de las rutas de comunicaciones, vías aéreas, caminos carreteros, ha de influir considerablemente en la relación permanente de todas las naciones americanas, y por consiguiente será sumamente necesario el dominio del idioma español.

Con el mismo sentido, las naciones de habla hispana, debieran pensar con el espíritu de reciprocidad, y tratar de que la enseñanza del idioma inglés se difunda ampliamente, para que se pueda establecer un contacto verdaderamente cordial y americano con la gran nación del norte. Así, es como no sólo en los establecimientos de la segunda enseñanza, deberían dictarse clases de idioma inglés, sino que también en todas las Universidades argentinas, para que llegado el caso, nuestros profesionales, tengan el dominio de un idioma que será necesario para las actividades políticas, sociales y económicas con los Estados Unidos.

Su enseñanza, traería como consecuencia directa, un acercamiento permanente con las manifestaciones culturales de aquella nación y favorecería en forma notable, la vinculación espiritual entre los pueblos del continente.

Es dable esperar que las autoridades escolares de la República Argentina incluyan en los planes de segunda enseñanza, el aprendizaje del idioma inglés, y que en las Universidades, se dicten clases del mismo, para que las nuevas generaciones argentinas, posean un vínculo de grandes posibilidades culturales y espirituales.

Recital de Olga Faure en el Círculo Italiano

Según lo hemos dado a conocer oportunamente, el sábado 24 del actual, en el Círculo Italiano, dará un recital de piano, la joven y destacada pianista santafesina Srta. Olga Faure.

La Srta. Faure, se ha de presentar por primera vez en los salones de la mencionada entidad, y el programa que interpretará está compuesto por obras de los siguientes autores: Debussy, Ravel, Liszt, Schumann, G. Gilardi, Gómez Carrillo y del autor santafesino Carlos Guastavino.

El juicio favorable de la crítica artística, ha valorado debidamente las cualidades interpretativas de la Srta. Faure, y el público de Santa Fe, podrá constatar el acierto de ello, a través de la delicada ejecutante.

Reunión de la C. Directiva de la Soc. Rural de Sta. Fe

El señor vicepresidente don Néstor A. Casablanca ha convocado a la C. Directiva a una reunión en el día de la fecha, a las 18 horas, a fin de considerar la renuncia del señor presidente Dr. Eduardo C. Mántaras, cuyo texto es el siguiente: "Al señor vicepresidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Don Néstor A. Casablanca. De mi mayor estima: Por decreto del Superior Gobierno de la Nación ha sido intervenida la Corporación Argentina de Productores de Carnes, en cuyo organismo ocupaba el cargo de director en representación de los accionistas, de la 2a. Zona. En los considerandos del decreto se hacen apreciaciones que pueden referirse no sólo a la competencia y capacidad de las personas para administrar, sino también hasta de su honestidad. Entiendo que hasta tanto se esclarezcan estos hechos, debo separarme de la mesa directiva de esa Sociedad Rural, para que tenga la más absoluta libertad de expresarse y asumir la actitud que estime más conveniente en defensa de los intereses ganaderos que representa. Sírvase en consecuencia aceptar mi renuncia de presidente de esa institución. Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida. — (Fdo.): Eduardo C. Mántaras.

ACTOS DE LA SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

La institución del epígrafe, que preside el Dr. Gonzalo Bosch y tiene su sede en la Capital Federal, ha organizado una nueva exhibición de películas, la que tendrá lugar en su salón de actos "Florencio Ameghino", el viernes 23 del actual a las 18.30 en calle Santa Fe 1145. Las películas para dicha exhibición, son cedidas gentilmente por la Asociación de Difusión Interamericana.

El programa preparado al efecto, es el siguiente: "Vales lo que sabes", en tecnicolor, "Días Universitarios", en tecnicolor.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

El sábado 24 del cte. se inaugurará en el Museo Municipal de Bellas Artes, la 12. Exposición del ciclo correspondiente al año en curso.

Dicha muestra, estará integrada por una exposición individual de obras del artista plástico, Juan Grela, autor ya conocido en nuestro medio, por sus envíos recientes a los salones de esta capital.

En tal oportunidad, Grela, expondrá un conjunto de 40 obras, a través de las cuales, el público santafesino podrá valorar ampliamente, los méritos de este raro artista y constatar además los evidentes progresos de este joven pintor que reside en la actualidad en la ciudad de Rosario.

Su obra ha merecido el juicio de la crítica artística y no dudamos que en la nueva muestra se ha de valorizar su visión interpretativa y la originalidad de sus expresiones.

La Policía de Las Colonias

La reorganización policial llevada a término en varios departamentos, con el propósito de que sean mejorados los servicios de vigilancia y en defensa de las garantías de orden legal, ha sido recibida con agrado por los vecindarios de numerosas localidades.

En cumplimiento de la misión periodística, desde las columnas de este diario, frecuentemente, nos hemos hecho eco de las quejas sobre los procedimientos de una parte del personal de las dependencias policiales que, al amparo de diversos factores, no ajustaron sus actos a los deberes del desempeño de sus respectivos cargos.

Entre los departamentos en los que, especialmente en el transcurso de los últimos meses anteriores a la llegada de la Intervención Nacional se cometieron abusos, ha sido señalado el de Las Colonias. Deberes fundamentales fueron omitidos, observándose un régimen de franquicias para cometer toda clase de transgresiones y para prescindir, en numerosos casos, de las prescripciones relativas al ejercicio de los derechos y libertades.

Las reiteradas publicaciones sobre la conducta de la Jefatura de Policía del departamento Las Colonias, refiriéndonos por supuesto con anterioridad a la iniciación de la labor de las actuales autoridades, nos permitieron exponer los abusos que se cometieron y la gravedad derivada de un estado de desidia, convertida en sistema.

Con la acción depuradora de la policía que constituye una de las actividades preferentes de la Intervención, sin duda, se acerca el turno para el departamento Las Colonias.

Control de las casas de empeño

El comisionado municipal de Jujuy, de acuerdo con instrucciones impartidas por la Intervención Nacional en aquella provincia, ha dictado diversas disposiciones que tienen por objeto la fiscalización del funcionamiento de las casas de empeño.

Las casas de dicho ramo de la capital jujeña, cuyas actividades en general no se han ajustado a las normas de rectitud y que se han tenido reparo en convertirse en instrumento de explotación de la miseria o de urgentes apremios de sus clientes, tendrán que informar minuciosamente sobre la tasa de interés que perciben, sobre su garantía y solvencia y hacer el depósito correspondiente para el pago de multas en que pudieran incurrir por infracciones.

Las autoridades municipales de Jujuy, previa consulta con el Interventor Nacional, han llevado a la práctica una labor de fiscalización que era reclamada hace tiempo como un medio para poner término a los abusos de prestamistas inescrupulosos que, especulando sobre momentos de angustia y aun de desesperación, aplicaban una tasa de intereses digna de Sylok.

INAUGURACION DE UNA BIBLIOTECA INFANTIL

El sábado 24 del corriente, a las 16 horas, se realizará el acto de inauguración de la Biblioteca Infantil "Sarmiento", filial No. 43 de la Biblioteca Pedagógica del mismo nombre, cuya dirección es ejercida por la señorita Guadalupe Piedrabuena.

La flamante biblioteca funcionará en la Escuela No. 37 de Campo Crespo (Recreo), habiendo sido creada con la contribución de la Sociedad de Ex Alumnas, contando ya, en la actualidad, con más de 250 volúmenes.

Al acto han sido especialmente invitadas las autoridades superiores del Consejo de Educación, las que han prometido asistir.



Dialogando Con la Ciudad

Vivimos en una ciudad enloquecida por el rumor, por el chisme, por la noticia que se susurra al oído, y que, a la postre, resulta, o una mentira o alguna cosa remanida que conocen hasta los cocheros.

Cada uno tiene su secreto, cada personaje tiene su misterio. Todos inventan a más no poder. Unos sueñan en voz alta, otros tratan de hacer correr sus intenciones.

Las lenguas trabajan al servicio de la mala intención. Se hace de vez en cuando, algún buen chiste, pero son relativamente pocos. La gente no está para el humorismo; y siempre se choca con algún pariente, en esta ciudad donde los árboles genealógicos se cruzan con facilidad.

Los nervios de la gente no dan más. Hasta creemos que este verano que estamos viviendo, se debe a ciertos calores que alguna gente está pasando.

—(O)—

Pero a pesar del calor, siempre queda algún fresco. Algunos de ellos andan por las asambleas del Colegio de Abogados, de acuerdo a lo que nos decía ayer un funcionario de la administración de justicia, al enterarse de que, además que con los jueces, se querían meter con los subalternos.

Y la frescura estaba, según decía tal empleado, en que alguien que votó por la realización de la encuesta secreta sobre los jueces y demás personal, tiene siempre guardia especial cuando pide algún expediente en el mostrador de la mesa de entrada, pues son famosas sus hazañas.

Por lo visto, todas las cuestiones tienen su canto y su contracanto. Ayer los empleados del tribunal estaban indignados por el baño de moralina que también había caído sobre ellos.

Porque son dos cosas distintas, la moral y la moralina. Hay gente que tiene la primera y otras que viven de la segunda toda su vida de farsa.

El mismo empleado nos pedía que solicitáramos una encuesta entre los empleados. Se trataría, más o menos, de un tribunal en pantuflas, o visto desde atrás del mostrador de las mesas de entradas. Sería interesante, nos aseguran. Le regalamos la idea a algún literato escondido que ande entre los expedientes.

—(O)—

Pero dejemos estas cosas de los simples empleados, y vamos a la gente que ha pasado por la Universidad, a los profesionales, que ahora serán jueces de jueces.

Antes que nadie, hay que hablar del Vito Dumas de los abogados, el Navegante Solitario por los mares de la iracundia, el autor del proyecto por el cual se dejaba cesante a todo el tribunal, especialmente al Superior Tribunal.

Tras el aviazo de marras, tras las declamaciones de la primera asamblea, el hombre entró a quedarse solo. Navegaba ya solitario al llegar el día de la tenida final. Pero era un navegante claudicante, que no amando la soledad, se acopló al proyecto del doctor Weidman, al que logró agregar un simple pedido de abaratamiento de la justicia.

Después de tanto hablar de moral, estas cuestiones monetarias nos parecen de mal gusto. Son mezclas peligrosas.

De la misma manera resulta peligroso para los profesionales que ellos anden pidiendo el abaratamiento de la justicia, pues pueden contagiarse los clientes y pedir lo mismo. O la invalidez de ciertos pactos de iguala, que son tan comunes, y que suelen ser la parte del león de los pleitos.

—(O)—

Nuestro Vito Dumas del tribunal debe haber experimentado una enorme desazón, ante la posibilidad de quedarse solo. No tiene alma de navegante de alta mar, a pleno roncar del huracán. Por ello aceptó la idea de acoplar su proyecto de cesantías totales, reducido a una sola ponencia, que mercantiliza el petitorio de los abogados.

Hay un refrán japonés que enseña que antes de hablar, hay que morderse siete veces la lengua. De esta manera se evita uno las palabras precipitadas y las actitudes inconvenientes. Así no se recibe el repudio que supone la soledad.

La iracundia es mala consejera. Los gritos no son la manera de entenderse con la gente. Y no tiene más razón quien más grita.

—(O)—

Hay quienes hablan siempre como si estuvieran en la cima de la montaña. No conciben la vida de otra manera. No sabrían pensar dentro de un sótano. Se ahogarían dentro del mismo.

Pero hay que convenir que los finales no suelen ser muy airosos que digamos. Es mejor el sistema japonés, de morderse siete veces la lengua, antes de hablar.

COMISION DE HOMENAJE AL EMIR EMIN ARSLAN

En la Capital Federal, se ha constituído una comisión de homenaje a la memoria del emir Emin Arslan, destacada figura de la diplomacia y de las letras, que estuvo durante muchos años vinculado a las más importantes manifestaciones de la vida de nuestra República.

[illegible] y de colaboración intelectual.

La comisión ha organizado al efecto, el siguiente programa de actos:

1.—Realización de un solemne funeral cívico en el teatro Astral de Buenos Aires, el día martes 27 del actual.

2.— Colocación de una placa recordatoria en el sepulcro que guarda sus restos.

3.— Impresión de una "Corona Fúnebre", donde queden recogidas las manifestaciones de pesar público.

4.—Edición de sus últimos escritos inéditos.

5.— Erección de un sepulcro que [illegible]

[illegible] para que los gastos programados, constituyan una verdadera expresión de duelo. En la Secretaría de la comisión, sita en calle Maipú 1242, Buenos Aires, se reciben las [illegible] de los compatriotas, de argentinos e instituciones que deseen agregar su nombre al núcleo organizador del homenaje al destacado escritor fallecido.

En Favor de una Prédica Democrática Permanente

Para el logro de una política superior que refleje no sólo los intereses de los sectores más representativos de la colectividad, sino también las aspiraciones ideales de la Nación, habrá que realizar una prédica permanente de honda repercusión social, sobre la función de los partidos políticos en la vida de los pueblos libres.

Hacer responsables de la mala política, exclusivamente a los que, en forma preferente, se han ocupado de los problemas del civismo o han hecho de las actividades políticas su tarea principal, es un error. El mal, cuando se presenta, evidencia que por debajo de las manifestaciones políticas, hay siempre otras, de carácter social, que conviene conocer a fondo, para que al adoptar medidas de regeneración, resulten realmente eficaces. De ahí que una de las tareas fundamentales, en todo proceso de renovación, consista "en comenzar por el principio", es decir, en el caso que nos ocupa, no hay que olvidar la necesidad de la capacitación cívica de las nuevas generaciones, la educación [illegible] juventud.

Una de las exigencias de los regímenes [illegible] basados en un sistema de libertades individuales adecuado para hacer viable las manifestaciones de la soberanía popular es, precisamente, que el ciudadano cumpla deberes sociales de importancia, pues, si ello no ocurre, corre peligro el orden instituído.

Explícase, por esto, que toda prédica renovadora, en los países organizados de acuerdo con los postulados democráticos, deba orientarse a las masas y buscar, de preferencia, el apoyo juvenil.

No es un secreto para nadie que muchos jóvenes, en nuestro país, atraídos por la propaganda totalitaria, no vacilaron en proclamar su desprecio por el régimen político que la Nación conquistó después de soportar el despotismo de Rosas.

Creían los orientadores de esa propaganda que les resultaría fácil, trayendo como ejemplos algunas experiencias del viejo mundo, que conquistar para su causa a las nuevas generaciones, y por lo mismo, arreciaron contra los "males" de la democracia y los "peligros" de la libertad.

El "sistema" era responsable de que la Nación no hubiera resuelto muchos problemas. Había que ir al partido "único" que, como se ha visto, asume la responsabilidad total de la dirección del Estado, y declara fuera de ley a los que no piensan o hablan como el que manda...

Felizmente esa prédica, contraria a la Constitución, conquistó pocos prosélitos. En la República de Moreno y de Rivadavia, de Echeverría y de Alberdi, de Sarmiento y de Mitre, "el pueblo es fuerte de toda soberanía", tal como lo afirmaron los forjadores de la nacionalidad. Pero esto, no obstante, conviene meditar el hecho de que ha habido hombres jóvenes, en nuestro país, que han creído, muchos de buena fe, que para que la Nación pudiera libertarse de tutelas extrañas, lo mejor que podría hacer era sacrificar el sistema de libertades que nos legaron los padres de la patria.

Se impone, pues, llevar a cabo una prédica constante, dirigida a los hombres jóvenes, a fin de demostrar cómo el régimen democrático, basado en la libertad, es siempre preferible a los sistemas de opresión que hacen del ser humano una pieza de la máquina estatal...